



## **PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE FASECOLDA DR. LUIS FERNANDO MATHIEU**

Señor Presidente de la República, Doctor Álvaro Uribe Vélez, Señores ministros y funcionarios del Gobierno Nacional, Señor Presidente Ejecutivo de FASECOLDA, Doctor Roberto Junguito, Señores Miembros de la Junta Directiva de FASECOLDA, señores Presidentes y Directivos de las Empresas Afiliadas, señores aseguradores, intermediarios de seguros y reaseguradores, invitados y asistentes a esta Convención.

Como Presidente de la Junta Directiva de FASECOLDA, es para mi, y los colegas a quienes representó, un honor contar con su presencia, Señor Presidente, y la de tantas personas vinculadas desde diferentes ámbitos, públicos y privados, al sector asegurador.

**Señor Presidente:**

Esta XVII Convención Internacional de Seguros se reúne en un momento crucial de la economía internacional y colombiana. Desde inicios del mes de octubre se acentuó la turbulencia financiera internacional. De una fase inicial que comprendió el estallido de la “burbuja” hipotecaria en los Estados Unidos, se pasó a una crisis de liquidez y de solvencia en el sector financiero de dimensión internacional, que ha exigido un paquete de ayuda fiscal y de recursos financieros sin precedentes en la historia económica mundial. La tercera fase de la crisis comprende sus repercusiones internacionales y, en nuestro caso, la incidencia sobre la economía colombiana. Es sobre este último tema, el de los riesgos de la turbulencia internacional sobre la economía colombiana, sobre el cual quisiéramos dialogar con Usted esta tarde. También quisiéramos escuchar su opinión sobre otros grandes riesgos a los que puede estar expuesta Colombia, como pueden ser los de seguridad, los sociales e inclusive, los políticos, que

enfrentará la nación en los años venideros y la forma como su Administración les estará haciendo frente.

Nuestra Convención este año tiene como foco central el tema de los riesgos y el rol de los seguros como mecanismo para afrontarlos. Tendremos el día de mañana dos conferencistas internacionales quienes disertarán sobre el cambio climático y sobre los denominados riesgos catastróficos, como los terremotos y los huracanes. A continuación, hemos convocado una mesa redonda sobre este asunto, con la participación del Ministro del Medio Ambiente, el Secretario de Hacienda de Bogotá y nuestro representante ante el Banco Mundial con el fin de analizar el tema desde la perspectiva internacional, nacional y especialmente en lo que atañe a nuestra ciudad capital, donde la cobertura contra el riesgo de terremoto es trascendental.

En la tarde de mañana, hemos invitado al Ministro de la Protección Social, quien abordará el tema de los riesgos sociales; al Superintendente Financiero y al Ministro de Hacienda, quienes a su

turno, discutirán los riesgos financieros y económicos de Colombia en el mediano plazo.

Retomando lo anteriormente mencionado, en cuanto a la turbulencia financiera internacional actual y su posible efecto en Colombia, vale la pena hacer un rápido recorrido por la historia, en cuanto al efecto de las diferentes crisis en el país y las circunstancias que nos rodeaban.

En efecto, en crisis anteriores, Colombia no ha sido inmune a los coletazos de la economía mundial. Cabe recordar que la Gran Depresión tuvo un impacto devastador en nuestra economía. Los Gobiernos de los Presidentes Olaya Herrera y López Pumarejo tuvieron que enfrentar el cierre del crédito internacional para Colombia, una crisis de balanza de pagos y una crisis fiscal.

Lo mismo puede afirmarse sobre lo sucedido en los años ochenta con la Crisis de la Deuda Latinoamericana. En esa ocasión Colombia enfrentó un cierre del crédito externo por efecto del contagio de lo que venía sucediendo en el vecindario, no obstante que nuestro país, a diferencia del resto de América Latina, había mantenido cumplidamente el servicio de sus obligaciones externas. La crisis

internacional también acentuó los desequilibrios macroeconómicos. El déficit fiscal y el de la balanza de pagos registraron incrementos sustanciales. Las reservas internacionales del país se desvanecieron en poco tiempo. Para fortalecer y capitalizar el sector financiero se creó, en ese entonces, el Fondo de Garantías del sector Financiero, FOGAFÍN.

La situación no fue diferente a finales de los años noventa a raíz de la incidencia que tuvo en nuestro continente la crisis asiática. Una vez más el país vio cerrado el acceso al financiamiento externo y la tasa de crecimiento de la economía registró en 1999 una caída del 4%, hecho que no se había registrado desde la Gran Depresión. En ese entonces, la Junta Directiva del Banco de la República tuvo que sustituir el sistema de bandas cambiarias por el esquema de tasa flexible que rige hoy en día. Además de lo anterior, el sector financiero colombiano se vio terriblemente afectado. La crisis financiera se inició en el sector cooperativo y con las corporaciones de ahorro y vivienda, pero muy pronto se extendió a toda la banca comercial privada. Esta crisis, recordará Ud. Señor Presidente, perduró hasta el 2002, pues su última etapa coincidió con el inicio de su primera Administración.

Todos estos antecedentes relacionados con los impactos que han tenido las crisis internacionales sobre Colombia los queremos destacar, Señor Presidente, para resaltar, de una parte, que estamos convencidos que la economía colombiana, como lo ha venido pregonando el Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, está en mejores condiciones para enfrentar una crisis de la actual envergadura, que lo que estaba en situaciones anteriores. Colombia, gracias a las reformas estructurales aprobadas durante su gobierno en temas fiscal, pensional, laboral, junto con la implementación de la política de seguridad democrática y su permanente liderazgo, establecieron las bases de confianza para el crecimiento económico y progreso social que se ha registrado a lo largo de sus dos Administraciones como Primer Mandatario.

Las finanzas públicas, gracias a las reformas comentadas, a la administración tributaria y a los dinámicos recaudos, muestran indicadores más satisfactorios que los registrados en las coyunturas de las crisis internacionales del pasado. Asimismo, el sector externo es mucho menos vulnerable a una crisis cambiaria. Colombia dispone

hoy en día de reservas internacionales superiores a los \$24 mil millones de dólares y mantiene un régimen de tasa de cambio flexible que resulta fundamental para contrarrestar el impacto de la caída de la demanda internacional en nuestras exportaciones. Colombia cuenta con instituciones fuertes, como el Banco de la República que tomó medidas monetarias precautelativas que evitaron, a juicio de analistas internacionales, que el impacto de la crisis fuese mayor.

Nuestro país dispone, hoy en día, de un sector financiero con patrimonios sólidos y con un menor grado de vulnerabilidad ante la exposición crediticia y ante la cartera de dudoso recaudo, que lo que estaba en épocas anteriores. Igualmente creemos que el país tiene un sector asegurador con reservas adecuadas para enfrentar futuros siniestros y cuyos portafolios se encuentran poco expuestos a los vaivenes de las bolsas internacionales. Las cifras disponibles para fines de septiembre indican que las primas emitidas vienen creciendo al 17% anual, una cifra muy superior a la del Producto Interno Bruto nominal de nuestra economía. Los resultados de las inversiones han podido compensar un resultado técnico negativo y las utilidades

acumuladas a finales del tercer trimestre aumentaron y ascienden a \$458 mil millones de pesos.

No obstante, Señor Presidente, queremos ser enfáticos y realistas al declarar que, independientemente de la fortaleza económica de la nación, la actual turbulencia internacional ha comenzado a registrar y tendrá, sin dudas, repercusiones de envergadura sobre nuestro país.

Como es conocido, la caída en el índice de precios de la Bolsa de Valores de Colombia ha sido significativa, pues los precios de las acciones se han reducido cerca de un 40% desde comienzos de año, en magnitud similar a lo ocurrido en el resto del mundo. De igual manera, debe resaltarse que el riesgo de la economía reflejado en el (EMBI) Índice de Riesgo País se ha incrementado como en otros países emergentes. Asimismo, el crecimiento de la economía muestra una desaceleración y se pronostica una caída en el crecimiento para el 2009. De hecho, el Ministerio de Hacienda ha fijado la meta de crecimiento del PIB en 3.5% y algunos analistas sugieren que podría ser inferior.

En cuanto al caso concreto de los seguros, consideramos que una caída en el crecimiento de la economía repercutirá en una desaceleración en la demanda de aseguramiento y en el crecimiento de las primas, así como en una mayor vulnerabilidad ante los riesgos que enfrentan los colombianos. Las estadísticas históricas disponibles indican que en Colombia entre 1990-2007 la tasa de crecimiento del PIB fue del 3.5%, igual al proyectado para el 2009, en tanto que el crecimiento anual real de las primas fue del 6.0%. Con una inflación y aumento de las tarifas del 5.0%, en el mejor de los casos el valor de las primas aumentará en el 2009 a un 11%, cifra inferior a lo registrado en el 2007 y en lo que va corrido del 2008. Este menor desarrollo de los seguros ocurrirá tanto en los ramos de vida y en los seguros obligatorios, así como en los riesgos profesionales y en el aseguramiento de daños. Otra repercusión que probablemente tendrá la crisis internacional es un aumento en las tarifas y en la disponibilidad del reaseguro. Esto encarecerá el costo de las primas.

Dadas las experiencias anteriores, es fundamental mantener y estrechar la coordinación entre el equipo económico del Gobierno, el Congreso, el Banco de la República y la Superintendencia Financiera.

Coincidimos con su propuesta que en la actual coyuntura resulta de gran utilidad el diálogo con el sector privado representado en el Consejo Gremial Nacional para seguir paso a paso el impacto de los sucesos internacionales en Colombia y poder debatir las medidas que se deban adoptar para hacerles frente. Saludamos positivamente el proceso abierto y amplio de discusión que el Gobierno ha propiciado en relación con el proyecto de reforma financiera. En su contenido, vemos con inquietud algunas propuestas, y consideramos necesarias otras, como el mecanismo de cobertura frente al riesgo de salario mínimo para los ramos de rentas vitalicias. En general, creemos prudente esperar la evolución de la actual crisis financiera y de las medidas globales que se tomen para atenderla, con el fin de incorporar lo que sea pertinente en el proyecto a nivel local.

A propósito del salario mínimo, estimamos de la mayor importancia llamar la atención, ahora que se avecina la discusión sobre su determinación para el 2009, que se tenga en cuenta que las implicaciones de cualquier decisión no sólo se reflejan en el salario del sector productivo, sino también en muchos otros ámbitos de la vida nacional. Recuérdese que las pensiones también están atadas al

salario mínimo. Para el caso de las aseguradoras que reconocen pensiones de riesgos profesionales, de invalidez y sobrevivencia o bajo la modalidad de rentas vitalicias, una decisión de aumento del salario mínimo visiblemente por encima de la inflación, es imposible de prever técnica o actuarialmente y tiene un gran impacto, el cual puede llegar a poner en riesgo la sostenibilidad del sistema de seguridad social. Mientras se implementa el mecanismo de cobertura propuesto en la reforma financiera, es muy importante que las autoridades competentes tengan presente las diferentes repercusiones negativas de una decisión sobre el salario mínimo.

De igual forma, queremos manifestarle nuestro apoyo a todas las gestiones que ha adelantado su equipo de Gobierno tendientes a obtener la aprobación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. Como bien lo ha anotado en varias oportunidades, este convenio repercutirá favorablemente en todos los sectores de la economía nacional.

Asimismo, coincidimos con el Ministro de Hacienda en la conveniencia de mantener las metas fiscales inalteradas y proceder a recortar el

gasto público si las rentas fiscales sufren una disminución frente a lo proyectado por razón de la crisis. Sin embargo, consideramos que para hacernos menos vulnerables a la crisis internacional no solo es necesario tener una economía fuerte, sino de igual o inclusive de mayor importancia, consolidar la seguridad democrática que ha sido uno de los grandes pilares de su gobierno.

Estamos confiados en que, gracias a las medidas adoptadas a nivel internacional, a la fortaleza propia de nuestra economía, y a los esfuerzos que bajo su mandato se han adelantado para cimentar la confianza inversionista en el país, la incidencia de la crisis no será tan profunda como en el pasado.

Finalmente, sea ésta la oportunidad para manifestarle expresamente que el sector asegurador colombiano lo estará acompañando y apoyando a Usted y al Gobierno en las medidas que, dado el caso y severidad de la crisis, sea necesario tomar.